

**EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE LA U.P.T.C.
EMITE CONSTANCIA ASÍ:**

En reunión adelantada en la Dirección Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, los miembros del Comité de Contratación, en Sesión del Diecinueve (19) de Febrero de 2015 revisaron, estudiaron, y analizaron la solicitud presentada por el Comité Técnico Evaluador, dentro del Proceso de Invitación Pública No. 012 de 2015, cuyo objeto es **“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PÓLIZAS DE SEGURO DE AMPARO A FUNCIONARIOS, PERSONAL DOCENTE, BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y OTRAS CON DESTINO A LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA PARA LAS VIGENCIAS 2015 Y 2016”**, determinando que se hace necesaria la PRÓRROGA del plazo para responder observaciones al proyecto de pliego de condiciones, debido a la cantidad de observaciones presentadas y complejidad de la respuestas.

En éste sentido de conformidad a lo establecido en el Estatuto de contratación de la Universidad (Acuerdo 074 de 2010), el Comité de contratación PRORROGA POR EL TÉRMINO DE DOS (2) DÍAS HABILIS, la respuesta a observaciones el proyecto de pliego de condiciones, y publicación de resolución de apertura y pliego definitivo, para que éste se surta de la siguiente manera:

(...)

Respuesta a Observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Veintitrés (23) de Febrero de 2015. En la Página web: www.uptc.edu.co
Publicación Pliego Definitivo y Apertura de la Invitación Pública:	Veintitrés (23) de Febrero de 2015. En la Página web: www.uptc.edu.co

Las demás actuaciones del cronograma serán ajustadas en el pliego de condiciones definitivo.

Dado a los Diecinueve (19) días del mes de Febrero de 2015.


POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Presidenta Comité de Contratación


FAUSTO ANDRÉS CASTELBLANCO
Secretario Comité de Contratación

Proyectó: GBSI: Fabian.

Tunja, 19 de febrero de 2015

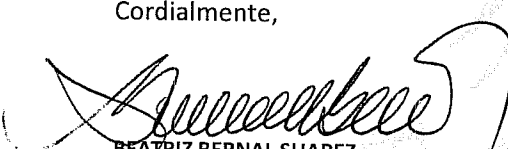
Señores
COMITÉ CONTRATACIÓN
UPTC

REFERENCIA: INVITACION PUBLICA 012 DE 2015 POLIZAS DE SEGUROS.

Respetados señores,

Los suscritos integrantes del Comité Técnico designado para el proceso de la referencia solicitamos respetuosamente, se amplíe en término de dos días más, para estudiar y dar respuesta a las observaciones que presentaron varias compañías interesadas en la oferta de seguros en los diferentes ramos; lo que demandan un análisis minucioso, que implica mayor tiempo.


Cordialmente,



BEATRIZ BERNAL SUAREZ
Intermediaria de Seguros



WILLIAM IVAN CABIATIVA
Abogado Oficina Jurídica



DORIS GLORIA MARTINEZ
Técnico Operativo
Dirección Administrativa y Financiera